ALCALDÍA DE ENVIGADO BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202610551 **Fecha : 31-JUL-2026**

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202607670 **Radicado :** 52366

Contrato: ENV-09-30-1207-26 **Acta de pago :** 001

Tercero : 800040014 - PAVIMENTAR S.A

Beneficiario : 800040014 - PAVIMENTAR S.A

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
24107295248	BANCO CAJA SOCIAL	A

Concepto: ACTA PAGO 1 CO ENV-09-30-1207-26 MAY 2026 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO RUTINARIO DE VÍAS.

Cuenta		Descripción	Valor
202	202607670	PAVIMENTAR S.A	56,946,773.00
			56,946,773.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 31-JUL-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

30 JUL 2026

9:59am

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : PAVIMENTAR S.A — CC-NIT: 800040014 — Fecha: 29-07-2026

Direccion : CR 47 19S 033 — Telefono : 574-4486404 — Fecha Vencimiento: 29-07-2026

Observacion: ACTA PAGO 1 CO ENV-09-30-1207-26 MAY 2026 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO RUTINARIO DE VÍAS. — Valor Bruto : 60,050,208.00

CXP. No. 202 202607670

Factura No. FM 16863

Soporte : CONTRATO No. ENV-09-30-1207-26 001 — Tipo Cuenta: A

N. Cta Bancaria: 24107295248 — Nombre Entidad Financiera: BANCO CAJA SOCIAL

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
5781	Mantenimiento en General - Inversion	50,462,360.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20261823 1	2320201003000000002402114379400109300001001O773	3 - 100	01	RP	60,050,208.00

Movimiento Contabie

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
24360809001	Compras obligados a presentar declaración de renta	800040014	01		1,261,559.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	800040014	01		1,438,177.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	800040014	01		403,699.00
249055	Servicios	800040014	01		56,946,773.00
511115	Mantenimiento	800040014	01	50,462,360.00	
511115	Mantenimiento	800040014	01	9,587,848.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETENCION DE IVA	15	.00	1,438,177.00	9,587,848.00
RETEFUENTE COMPRAS OBLIGADOS RENTA 2.5% PERSON	2.5	.00	1,261,559.00	50,462,360.00
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	9,587,848.00	.00	50,462,360.00
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 8/1000	8	.00	403,699.00	50,462,360.00
Total Cargos y Retenciones :		9,587,848.00	3,103,435.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 56,946,773.00 — CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESO(S) CON 0/100 M/CTE — ESTADO ACTIVO.

SALDO $ 56,946,773.00 — RADICADO: 52366

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS — Elaborado Cuentas por Pagar

JUAN JOSE OROZCO — Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE — Autorizado Por:

Vto B

REVISADO

Tesorería

pavimentar
ingenieria al futuro

800040014-6 - PAVIMENTAR S.A.
Calle 8B Nro. 65-191. Oficina 411. Medellín
Tel (057)(4) 4486404

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN:
RESOLUCIÓN DIAN N°6715 DEL 27 DE AGOSTO DEL 2021
SOMOS AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LOS MUNICIPIOS DE:
COPACABANA, ITAGÜI, RIONEGRO Y BELLO EN ANTIOQUIA Y VALLEDUPAR EN CESAR

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
No. FM-16863	
EXPEDICION	VENCIMIENTO
2026.07.24	2026.08.13

OBRA: SUM-2247- MUN. ENV- MEZCLA 2026 — **CODIGO:** V000003785
CLIENTE: 890907106-5 - MUNICIPIO DE ENVIGADO — **TELEFONO:** 3394000 EXT 4015 - 4660
DIRECCION: CR 43 N. 38 SUR 35 ENVIGADO — **CONTACTO:** ANGELA MARIA FRANCO CARDONA

FORMA DE PAGO: CREDITO *MEDIO DE PAGO:20 / Cheque*

DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	VALOR
ACTA N°1 PERIODO DEL 19 DE MAYO AL 28 DE MAYO DE 2026. SEGÚN RELACIÓN ADJUNTA	1	UND	50,462,360.00

SUBTOTAL:	**50,462,360.00**
UTILIDAD ESTIMADA:0%	0.00
IVA 19%	9,587,848.40
VALOR BRUTO	**60,050,208.40**
DEDUCCIONES AMORTIZACION DE ANTICIPO	0.00
DEDUCCIONES RETENCION	1,261,559.00
TOTAL DEDUCCIONES	1,261,559.00
VALOR NETO A PAGAR	**60,050,208.40**

SESENTA MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 40/100

FAVOR REALIZAR EL PAGO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS A NOMBRE DE PAVIMENTAR S.A
Banco Caja Social Cuenta de Ahorros
N° 24107295248
FAVOR REPORTAR LOS SOPORTES DE PAGO AL CORREO ELECTRÓNICO CARTERA@PAVIMENTARSA.COM O VÍA WHATSAPP 3184184804

*** Factura Electronica emitida por Pavimentar S.A. en Reorganización según resolución 18764104469232 autorizada el 2026-01-10 desde FM-16000 A FM-20000**

* Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de (Art 774 del Codigo de Comercio)

* La presente factura de venta tiene carácter de Título Valor, cumple con los requisitos exigidos por la Ley 1231 de Julio de 2008, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado causara intereses de mora al porcentaje (%) maximo autorizado por ley (art 884 del Codigo de Comercio).

* Autorizo a la entidad PAVIMENTAR S.A o a quien representa sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar y divulgar a la central de información financiera CIFIN o a cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente al comportamiento comercial.

CUFE: 0261921e4f673f1af2dd8239ca915d1646c7dbb810cd2385cd9404a8080dbd4b424f36a9b7a37cd4db0a00ffd08d1bf5

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: (604) 448 6404
CALLE 8B No.65-191 Oficina 411
Centro Empresarial Puerto Seco
Medellin, Colombia

PLANTA COPACABANA
PBX: (604) 274 6404
CALLE 103 No.45-65
Ancón Norte
Copacabana, Antioquia

SEDE VALLEDUPAR
TEL: 318 735 34949
KM 3 Via La Mesa
Valledupar, Cesar

www.pavimentarsa.com
atencionalcliente@pavimentarsa.com

Elaborado por: Software: OFIMA S.A.S, NIT: 800.132.302-8 Proveedor Tecnologico: SAPHETY TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S, NIT: 900.606.963-4

ACTA NUMERO 001

Alcaldía de Envigado
0052366-0000007-20260728
0900 - 2026/07/28 15:12:15

27 de julio de 2026

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	PAVIMENTAR S.A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800.040.014-6
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL
TIPO DE CUENTA:	CUENTA AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	24107295248
TIPO DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO: Marque X	**CONTRATO** ☒ **ORDEN DE COMPRA** ☐ **CONVENIO** ☐
CONVENIO/CONTRATO N.º:	ENV-09-30-1207-26
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	05 de mayo de 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO RUTINARIO DE VÍAS
PLAZO:	235 días
FECHA DE INICIO:	14 de mayo de 2026
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA:	$ 486.000.000
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIG. FUTURA:	$0
VALOR IVA:	$114.000.000
VALOR TOTAL:	$600.000.000
PERIODO/CUOTA A PAGAR:	Mayo 2026

FORMA DE PAGO:

El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma:

El pago lo hará el Municipio de Envigado, al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en pagos parciales, de acuerdo a las cantidades efectivamente ejecutadas y recibido a entera satisfacción, según certificado y control del supervisor del contrato; con una constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL, Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y respecto de cada uno de sus empleados, pago que se hará con sujeción al plan anual de caja P.A.C.

Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.

Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya

incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda.

Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A

ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: (Valor contrato/convenio más adición)	$ 600.000.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**N/A**
Periodo de cotización	**N/A**
Fecha de pago	**N/A**
Valor base de cotización	**N/A**
Valor pagado en salud	**N/A**
Valor pagado en pensión	**N/A**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**N/A**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio antes de IVA				$50.462.360
2	Glosa (+)(-) (Nota crédito/nota débito)				$0
3	Subtotal (=1+2)				$50.462.360
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$50.462.360	$9.587.848	$9.587.848
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	8%	$	$	$0
6	**Total Impuestos (=4+5)**				$9.587.848
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				$60.050.208
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		$0
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				$60.050.208
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				N/A
11	Número de Factura				N/A
12	Valor de la Factura				N/A
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					$60.050.208

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio	X (comprobante # TR260626163552Y1NAey)	
2	Contribución especial sobre contratos de obra pública		x

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar	N/A	N/A

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de certificado	Registro de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20260893	14/01/2026	**01-111-20261823**	5/05/2026	23202010030000 00002402114379 40010930000100 10773	1	$60.050.208

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo esta acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Juan José Orozco Valencia** **Secretario de Obras Públicas**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Dairo Alberto Ruiz Jaramillo Auxiliar Administrativo Secretaria de Obras Públicas
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Dairo Alberto Ruiz Jaramillo Auxiliar Administrativo Secretaria de Obras Públicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Dairo Alberto Ruiz Jaramillo
Correo electrónico:	dayro.ruiz@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*

	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	**John Arley Rodas**	**Número Documento Entrada**	N/A
		Número Documento de Salida	N/A

Aplica para contratos de obra y compras